

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, el más antiguo periodista de la provincia.

Año de fundación: 1888

Viernes 26 de Diciembre de 1919

Número de hoy 3.313

## REGALOS del NOTICIERO DE SORIA para 1920.

A todo suscriptor que abone las CUATRO pesetas NOVENTA y NUEVE céntimos; importe de la suscripción por los doce meses del año 1920, se le regalará un calendario de pared. El suscriptor que prefiera otra cosa al Calendario, podrá elegir entre diez tarjetas postales de vistas de Soria, del Burgo y de Almazán.

## SEIS REGALOS divididos en seis lotes.

**PRIMER LOTE.**—Un bonito Reloj despertador, de la acreditada Relojería de don Pedro Pérez María, establecida en la calle del Collado número 66, en Soria.

**SEGUNDO LOTE.**—Un elegante Tapete para mesa de Comedor, del renombrado Comercio de don Santiago las Heras, calle del Collado número 29, en Soria.

**LOTE TERCERO.**—Una hermosa Anguila de masapán, de la acreditada Confitería de la señora Viuda de don Epifanio Liso, calle del Collado número 29, en Soria.

**CUARTO LOTE.**—Un bonito y elegante Estuche de perfumería, de la acreditada Farmacia del doctor don Ignacio Carrascosa, calle del Collado número 18, en esta capital.

**QUINTO LOTE.**—Tres botellas; una de Cognac, otra de Jerez y otra de Moscatel, de las mejores marcas; del afamado «Café del Recreo», de don José Lengua, calle Marqués Marqués Vadillo, número 19, en Soria.

**Y SEXTO LOTE.**—Un magnífico ARADO DE VERTEDERA, construcción perfecta de la acreditada Casa de Maquinari agrícola de don Fernando Díaz, de Calatayud, premiado en el Concurso Agrícola de Zaragoza el año 1910. Patente de invención por veinte años.

El sorteo de los anteriores Lotes se hará el día 30 de Abril de 1920 en la Administración del «Noticiero de Soria», y podrán presenciarlo cuantas personas gusten.

Cada rectho de suscripción llevará seis números; con derecho uno a cada sorteo, y para adquisición de los regalos será imprescindible la presentación del mismo.

Los Calendarios o las Postales no se enviarán por correo, pues sólo se entregarán al tiempo de abonar la suscripción.

## BANCO DE ARAGON ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel

Alicaniz - Barbastro - Calatayud,

Egea de los Caballeros - Jaca,

Tarazona de Aragón - Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Decuentos de capones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

## JULIA BUSTOS

CORSETERA

Ofrece sus servicios en la Calle de Estudios 5, principal izquierda, donde encontrarán los últimos modelos en corsés, a la medida, tanto para señora como para niños, a precios económicos.

Se admiten encargos para caballero.

CLÍNICA DENTAL

domicilio de

Don Matías Cuevas.

dirigida por

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia. Precios económicos y garantizados.

Canalejas núm. 47. — Teléfono 110.

(Frente al Comercio de don Sixto Morales).

## Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano o completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTELLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias.—Soria.

## Páginas sorianas.

### Nuestra provincia como ganadera.

El valor de las pajas puede deducirse de la producción media que se obtiene de la extensión cultivada anualmente de cereales y del precio á que resulta; á este efecto, y según la última estadística publicada, la extensión superficial sembrada de cereales en esta provincia es de 107.908 hectáreas, y siendo la producción media de paja 18 quintales métricos por hectárea y 2'50 pesetas el precio por unidad, resulta para valor de los 1.942.344 quintales métricos obtenidos, la cantidad de cuatro millones 855.860 pesetas, á las que hay que añadir otras 25.000 en que prudencialmente puede apreciarse el valor de las rastrojeras.

De igual manera, y siendo 10.690 las hectáreas cultivadas de patatas en secano y regadio y 1.006.843 quintales métricos la producción media obtenida, el valor de este aprovechamiento, suponiendo que se emplea un 3 por 100 para el cuido del ganado de cerda y teniendo en cuenta que el precio del quintal métrico es de 14 pesetas, ascenderá á la suma de 784.798 pesetas, á las que igualmente deben agregarse los valores de las harinas y salvados que, mezclados con la patata y alguna verdura, se emplean para el mismo fin, cuyos valores pueden calcularse aproximadamente en 40.000 pesetas.

En suma, y como recopilación de los datos en este extracto contenidos, resulta que la superficie de pastoreo en la provincia de Soria es:

En dehesas y montes, 468.674 hectáreas; en prados cultivados y temporales, 3.374; en pastos y en rastrojeras 226.456.

El valor de sus aprovechamientos es á su vez:

Por pastos y montanera en las dehesas, 941.348 pesetas; por hierbas y hennos de los prados y otros, 2.627.193; pajas y rastrojeras, 4.880.860. Total, ocho millones 429.401 pesetas.

La distribución en grandes grupos que de estas superficies puede hacerse, es, finalmente, en:

Forestal y pastoral, 460.674 hectáreas; sistema cereal, 426.875; cultivos arbustivos, arbóreos y hortícolas, cuarenta y seis mil 595; improductivo, 97.662. Superficie total de la provincia, 1.031.805 hectáreas.

(Continuará)

## Lineas Cortas

Las cuatro SSSS

Un principiante y joven anticuario Llegó con paso grave y rostro serio De una iglesia al antiguo cementerio, En tumbas rico, en inscripciones vario.

Paróse en una losa que ostentaba Del tiempo las injurias y reveses, Y al ver una inscripción con cuatro eses, Exclamó:—¡Ya encontré lo que buscaba!

—¿Pues qué buscábais?—preguntó Fabricio, De aquella iglesia sacristán decano; Y él contestó:—La tumba del romano Septimio Sexto, Senador Sulpicio.

—Sabio sois, dijo el otro, y muy profundo; Pero el que yace aquí... yo lo asevero: Es mi antiguo compinche y compañero Sebastián Sánchez, sacristán segundo.

¡Fiate en inscripción de abreviaturas, Ya tenga fecha antigua, ya moderna, Y peras buen José, con tal linterna, Cómo te quedas casi siempre á oscuras.

Miguel Agustín Príncipe.

## AGRICULTURA

### La represión de fraudes en España.

Con alguna frecuencia y desde diferentes sectores de la opinión pública española, se han lanzado en estos últimos tiempos quejas bien justificadas por la indefensión en que nuestro país se encuentra contra la pléyade de gentes sin escrúpulo que hallan en la mixtificación impune de los alimentos y productos usados por la agricultura y la industria, motivo de ilícito lucro é inconfesable granjería.

Para combatir este estado de cosas se ha decidido el autor de estas líneas á darles publicidad, para insistir en la necesidad, cada día más apremiante, de implantar entre nosotros ciertas medidas de gobierno, ya propuestas por el que esto escribe en otra ocasión, y para las cuales pide ahora el apoyo eficaz de la opinión pública, después de haber obtenido el muy valioso de la opinión técnica en el reciente Congreso de Ingeniería.

Ha pasado ya mucho tiempo desde que diferentes países se dieran cuenta de que la sociedad en general y la industria honrada en particular, se hallan más necesitadas cada vez de una protección vigorosa contra el fraude, que se comete no sólo en la composición de ciertas mercancías, sino también, en el nombre, en la marca ó en el origen; y cuya perfección y extensión crecientes hallan sus fundamentos en el propio progreso de la ciencia y de la industria.

Al progreso en el fraude se ha respondido, naturalmente, con el progreso en los medios para su represión, y á este fin, y no obstante la existencia desde antiguo en casi todas las grandes poblaciones del mundo de laboratorios municipales encargados de estos servicios y dotados de personal técnico, digno por su celo y competencia de los mayores respetos, ha sido preciso crear nuevos sistemas que sustituyan la labor forzosamente inconexa y local de los antiguos; una organización extendida por todo el país en la que exista la debida coordinación en los esfuerzos, y que, adaptándose mejor á la índole de los nuevos problemas cada día suscitados, rinda con el gasto mínimo la eficacia máxima.

Como un ejemplo de esta evolución habida en los modos de defender tantos y tan sagrados intereses, puede ponerse lo sucedido en Francia, donde según las leyes de 1791 y 1884, estaba encomendada exclusivamente á los alcaldes la vigilancia de la pureza en los alimentos y el castigo de sus adulteraciones; á pesar de esto y sin destruir el régimen anterior, se promulgó en 1 de Agosto de 1905 una nueva ley, según la cual se creó el Servicio nacional de la represión de fraudes, dependiente del ministerio de Agricultura, cuya organización, verdaderamente admirable y totalmente exenta de ingerencias políticas ó de otro orden, puede considerarse como modelo.

No es de extrañar que así suceda, por cuanto la organización de tal servicio fué encomendada, por decretos de 15 de Noviembre y Diciembre del mismo año, á una Comisión técnica, en que figuraban los nombres más prestigiosos de la Sorbona, del Instituto Agronómico Nacional, de las Escuelas y Laboratorios industriales, de los Sindicatos de productores, etc.; allí estaban, en efecto, junto á hombres como Berthelot, Haller, Maquenne, etc., representantes del Colegio de Fraccia, de la Sorbona ó de la Academia; Sindet, de la Escuela de Agricultura; Grandeau, de la Escuela de Artes y Oficios; Villiers, de la Farmacia; Ogier, del Laboratorio de Toxicología; al lado de otros de competencia tan especializada como Bordás, Halphen, Rocques, Trillat, Roux, etc., y algunos, como Marguery, por el Sindicato de la Alimentación; Turpin, del Sindicato vinícola, etc., etc.

Las ventajas inmensas obtenidas en Francia con el nuevo servicio pueden referirse más principalmente á tres órdenes:

1.º Las que se deducen de haber reemplazado el régimen exclusivamente local, limitado y poco eficaz que supone el Laboratorio municipal, por otro que, dejando subsistentes las ventajas del anterior, las centuplica al convertirse en «organización nacional», que atiende á la represión del fraude allí donde se produce, dando á aquella palabra su más amplia significación.

2.º Las que corresponden á haber prescindido de las autoridades municipales, haciendo depender el servicio de un ministerio técnico, entendiéndose directamente, por lo que toca á las sanciones penales, con la autoridad judicial.

3.º Las derivadas de haberse creado en París, con el concurso de los elementos técnicos de más valía en cada especialidad, un Laboratorio central de investigaciones, destinado á realizar la siguiente importantísima labor: definición de las condiciones de pureza que deben reunir los más importantes productos del país; velar por el progreso de los métodos de todo orden encaminados á descubrir los fraudes y aun de prevenirlos; unificar los procedimientos químicos analíticos que deben seguirse con carácter oficial en todos los laboratorios que, dependientes del servi-

cio, existen por toda la nación, y entre los cuales se cuentan buen número de antiguos laboratorios municipales, estaciones agronómicas y enológicas, etcétera; estudiar la resolución de problemas bromatológicos antes no previstos; llevar la alta inspección del servicio en todo lugar y momento, y preparar la solución de problemas internacionales de enorme trascendencia que a las veces se suelen plantear.

Angel del Campo.

Catedrático de Análisis Químico  
en la Facultad de Ciencias.

(Continuará)

## Información postal y telegráfica.

### Las Nuevas tarifas.

Hace días se publicaron en la *Gaceta* los proyectos de ley leídos en el Congreso por el señor ministro de Hacienda. Entre ellos figura el del Timbre del Estado, en el que están incluidas las tarifas de Correos.

El proyecto de ley de referencia suprime la franquicia de senadores y diputados. Admirablemente.

Hora era ya de que se cayese en la cuenta de la necesidad de esta supresión: los usos, y más veces los abusos, que se han venido cometiendo al amparo de esta franquicia, representan una merma para el Tesoro de una cantidad superior a 12 millones de pesetas anuales.

La franquicia quedará reducida a la correspondencia oficial, y el ministro de Hacienda tendrá facultad para determinar lo que ha de entenderse a este efecto por autoridades y centros oficiales. También se faculta al ministro de Hacienda para dictar reglas sobre entrega y circulación de la correspondencia oficial, a fin de asegurar el buen empleo de la franquicia.

Se elevan en cinco céntimos los distintos tipos de franqueo de la correspondencia postal, del interior de las poblaciones, del la Península e Islas Baleares, Canarias y posesiones de África.

En el timbre de periódicos de impresos se fija en un céntimo el número de franqueo, desapareciendo, por razón de su insignificancia, las fracciones de cuarto de céntimo. Los periódicos irán timbrados con un céntimo por cada 140 gramos (hoy un cuarto por 35), y los impresos, con un céntimo cada 40 gramos (hoy un cuarto por diez).

Se fija como actualmente en cinco céntimos el franqueo de periódicos e impresos en el interior de las poblaciones, pero no por cualquier peso, sino como mínimo.

Aunque el proyecto dice que se gravan también con cinco céntimos como mínimo los periódicos remitidos por particulares y las tarjetas de visita en sobres abiertos, suponemos que lo que se ha querido decir es que eleva a cinco céntimos lo que hoy paga un cuarto de céntimo.

Para los conciertos del franqueo con las Empresas periodísticas se admite una bonificación hasta el 75 por 100, y se obliga a las Empresas a justificar ante la Dirección general de Correos el pago de las sumas porque se concede el concierto.

Estas son las principales innovaciones de la futura ley del Timbre, en lo que se relaciona con las tarifas de Correos.

En la central de Telégrafos jurarán hoy el cargo los nuevos oficiales de radiotelegrafistas, procedentes de la última convocatoria.

Postal-Hito.

## La vacuna antitífica.

Consideramos de interés hacer público algo de lo relacionado con la vacuna antitífica, a la que se tiene por parte de muchas personas una prevención injustificada.

La forma corriente de esta vacunación científica consiste en la inyección en la espalda, repetida por tres veces, de una emulsión de bacilos muertos, y separadas estas inyecciones por intervalos de seis u ocho días.

La preparación necesaria para recibir esta vacuna es muy poco molesta. Sólo debe tenerse la precaución de haber hecho una comida muy ligera el mismo día en que el individuo ha de ser sometido a la vacunación, y guardar después de la comida unas horas de relativo reposo.

Debe aplazarse la vacunación en caso de no sentirse bien el sujeto o de haber hecho trabajo que le haya podido fatigar.

Con estas pequeñas precauciones no ocurre el menor accidente.

Solamente después de vacunados algunos individuos, generalmente los más predispuestos, sienten cierto quebranto general o unas débilas de fiebre, que sólo dura unas horas.

Dr. X.

# Noticias

El tiempo en Soria sigue nublado, con tendencia a lluvias o nieves, fuertes escarchas y suave temperatura durante el día.

En el tren de esta mañana han marchado a Madrid, las distinguidas sorianas señoras doña Angela Calahorra de Ramirez, su hija doña Dolores y el pequeño y simpático hijo de ésta Julito Orensanz Ramirez, deseándoles feliz viaje y estancia en la capital de España.

Se ha firmado una real orden disponiendo que en vista de un escrito del Capitán general de la tercera región exponiendo la conveniencia de ampliar el plazo concedido para acogerse a los beneficios del Real decreto de 12 de Septiembre último a los individuos que hubieran dejado de pasar la revista anual; teniendo en cuenta que las operaciones de aplicación del mencionado indulto coinciden en la época en que reglamentariamente se pasa la mencionada revista; se resuelve que en el plazo señalado para acogerse al referido indulto por Real orden de 16 de Septiembre último, quede ampliado hasta fin del presente mes de Diciembre, en que finaliza el tiempo hábil para pasar la revista anual.

Ruego.—Lo hace la administración de este periódico a todos los señores que tienen en descubierto el pago de sus suscripciones, para poder enviárselo.

Durante el próximo pasado mes de Noviembre se registraron en los animales domésticos de la provincia de Zaragoza, 3 invasiones de rabia (La Almuña, Caspe y Tarazona); 11 de carbunco bacteriano (Perisquie, Zaragoza, Maella, Sádaba y Tarazona); 1 de perianemona contagiosa (Zaragoza); 3 de tuberculosis; 288 de viruela ovina (Borja, Zaragoza, Mequinenza, Ardira y Sos); 3 de pulmonía contagiosa (Cetina); 38 de peste porcina (Ayiñón, de la Cañada, Novillas, Luna y Tarazona), y 1 de ciaticerculosis (Zaragoza).

En el tren de esta mañana ha regresado de Marchena (Sevilla), un grupo de obreros de las serranías sorianas que marcharon como de costumbre a trabajar en los molinos aceiteros, y les hemos oído decir que aunque la cosecha ha sido bastante regular, su trabajo ha terminado ya por este año, no habiendo obtenido mejoras en los jornales.

Anteayer llegó al puerto de Barcelona procedente de Rosario de Santa Fé y escalas el Vapor «Dio», de la matrícula de Buenos Aires, habiendo traído para España una importante cantidad de trigo.

Y ayer salió de Barcelona con rumbo a Veracruz y escalas el Vapor «Satriestegui» con muchos viajeros y correspondencia.

Hoy comenzamos a publicar en el Folletón (4.ª plana) la famosa novela del gran escritor español don Manuel Fernández y González, titulada LA CRUZ DE LA PALOMA, cuyas ediciones de dicha novela están agotadas.

Durante el pasado mes de Noviembre se han expedido por el Gobierno civil de Soria 71 licencias de caza; 3 de uso de armas y ninguna para cazar con galgos.

Los mercados nacionales operan con poca actividad en las harinas. Como ocurre con los cereales, los trasportes producen alteración en los mercados, ya que no pueden estar surtidos ni todos los días ofrecen existencias.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos y paisanos que han venido a pasar algunos días en Soria, don Juan Sánchez-Malo Granados y don José Tudela de la Orden.

El ministerio de la Gobernación ha dictado una Real orden, disponiendo que, en tanto no se publique el anunciado reglamento, quede en suspenso la elección de vocales para la Comisión mixta de propietarios e inquilinos, creada por real decreto del señor Burgos Mazo.

El Presidente de la Excm. Diputación provincial don Luis Posada, dará en breve detallada cuenta de cuanto ha actuado en Burgos y Madrid días pasados, respecto a los proyectos de ferrocarriles que afectan a nuestra provincia.

Anteanoche a las misas llamadas de Gallo acudió mucha gente y la mocedad, como de costumbre en la Navidad, recorrió calles y plazas alborotando y tocando zambombas, almireces y coberteras, con música callejera, alegrías del vino y otros excesos que divierten al

que así entiende la festividad y que para el vecindario pacífico no son de ningún agrado. En los Cafés y Casinos estos días hay gran concurrencia desde las primeras horas de la noche.

Ha salido para Barcelona el celoso, simpático y popular empleado de las Oficinas del ferrocarril de Soria, don Francisco Palacios, a esperar a una joven hija suya que llega de la República Argentina.

Se prepara para ser celebrada en breve, una Velada artística en el Colisio soriano, en que tomarán parte la señorita Amalia Pastora, don Bernardo Ballenilla y La Rondalla de esta capital.

De esperar es que resulte un gran éxito.

Hemos recibido los Caledarios de pared, destinados a nuestros suscriptores que renueven su abono para el próximo año 1920, y los señores que ya han pagado su suscripción pueden pasar a recoger el Calendario correspondiente.

El Director de la Sucursal del Banco de Aragón en Soria, don Jesús Domínguez, ha tenido la atención de enviarnos B. L. M., en que nos participa haber tomado posesión de su cargo, ofreciéndonos particular y oficialmente.

Damos gracias al señor Domínguez por su atención y sabiendo y conociendo muy de veras lo que vale en su gran competencia bancaria, esperamos y le deseamos una excelente gestión en su cargo, que nos consta que al venir a Soria, que ya conocía, trabajará muy a gusto y con las mayores actividades y atenciones para todos los elementos sociales de nuestro país.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida señora doña Angelita Maestre, esposa de nuestro estimado amigo don Dionisio Medina. Madre e hija siguen bien, Cordial enhorabuena.

GRAN PESCADERÍA, de la Viuda de Carlos Albo, SANTONA (Santander).

Se sirven pedidos a provincias, en fresco y en conservas.

Hoy en primera plana comenzamos a publicar un detenido e interesante trabajo acerca de «La represión de fraudes en España», escrito por el joven Ingeniero don Angel del Campo, que promete ser una notabilidad científica ocupando ya el puesto honoroso de Catedrático de Análisis Químico en la Facultad de Ciencias, siendo muy considerado y distinguido en Madrid.

El señor del Campo es hijo del inolvidable e ilustre soriano don Zoilo del Campo Angulo.

## Coplas del día

### ¡OH LA LOTERÍA!

A veces las matemáticas en sus números concretos dan resultados tan gordos que apenas si los entiendo.

Sumas dos cincos, un tres, cuatro y dos, añades luego y dan por bonita suma ¡siete millones y medio!

Pasa con la lotería igual que con el amor; pones tus cuartos, tu vida en la forjada ilusión.

De pronto, ves que ha fallado lo que tu mente soñó y tienes que conformarte con... una aproximación.

Mefisto.

### VILLANCICOS

Jesús nació en un pesebre. Por eso la humanidad gusta de hartarse a sus anchas cuando llega Navidad. Carrasclás, este año la gente, carrasclás, tendrá que ayunar, carrasclás, ¡un huevo dos reales!... carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Era costumbre piadosa en mis tiempos de chaval, el montar en muchas casas, un Belén con propiedad. Carrasclás, belenes no faltan, carrasclás, ni nos faltarán, carrasclás, ¡menudos belenes!... carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Por redimir a los hombres, el que nació en un portal, predicaba por el mundo amor y fraternidad, Carrasclás, aquellas palabras,

carrasclás, se olvidaron ya; carrasclás, las luchas sociales... carrasclás, carrasclás, carrasclás.

«Está obscuro y huele a queso» reina un hondo malestar. Ni el horno está para bollos ni yo me siento «jovial» Carrasclás, hay muchos capones, carrasclás, y hay mucho champán, carrasclás, más yo estoy in albis... carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Esc.

## Sección Religiosa.

Cultos en Soria.

En la Iglesia de San Juan continúa el Triduo al Niño Jesús, a las cinco de la tarde, predicando el señor Abad de la Colegiata.

Mañana, festividad de San Juan Evangelista, se celebrará solemne función, a las diez y media.

En Santa María la Mayor tendrá lugar el domingo, a las cinco y media, el ejercicio mensual de la Asociación de las Marías.

Visita Diaria.—En Santa María la Mayor a las cinco y media.

Santoral.

Hoy Viernes 26, de Diciembre, San Esteban, San Marino y San Dionisio.

Sábado 27, San Juan, Santa Nicereta, San Teodoro y Santa Violante.

Domingo 28, La infraoctava de la Natividad del Señor. La degollación de los Santos Inocentes y Santa Teófila.

Lunes 29, Santos Tomás, San David y San Casto.

Misas de hora fija.

Todos los domingos en las iglesias que se detallan, se celebran las misas a las horas fijas siguientes:

En la Colegiata, la primera a las ocho y media de la mañana, y la segunda a las diez.

En el templo de San Francisco a las cinco y media de la madrugada y otra a las ocho.

En el templo de la Merced, a las seis y en el del Asilo a las siete de la madrugada.

En Santa María la Mayor hay cuatro misas fijas, una a las ocho, otra a las diez, otra a las once y la última a las doce.

En el Espino, una a las ocho y otra a las nueve.

En el Carmen a las ocho y media.

En Santo Domingo a las ocho.

En el de las siervas de Jesús, la primera a las siete y media y la segunda a las ocho y media.

En la Iglesia de San Clemente a las nueve de la mañana.

En la del Salvador, la primera a las nueve y la segunda a las once.

Y en la iglesia de San Juan a las nueve y media.

## REGALOS del NOTICIERO DE SORIA para 1920.

A todo suscriptor que abone las CUATRO pesetas NOVENTA y NUEVE céntimos, importe de la suscripción por los doce meses del año 1920, se le regalará un calendario de pared.

El suscriptor que prefiera otra cosa al Calendario, podrá elegir entre diez tarjetas postales de vistas de Soria, del Burgo y de Almazán.

## SEIS REGALOS divididos en seis lotes.

PRIMER LOTE.—Un bonito Reloj despertador, de la acreditada Relojería de don Pedro Pérez Marín, establecida en la calle del Collado número 66, en Soria.

SEGUNDO LOTE.—Un elegante Tapete para mesa de Comedor, del renombrado Comercio de don Santiago las Heras, calle del Collado número 59, en Soria.

LOTE TERCERO.—Una hermosa Anguila de maza, de la acreditada Confitería de la señora Viuda de don Epifanio Liso, calle del Collado número 29 en Soria.

CUARTO LOTE.—Un bonito y elegante Estuche de perfumería, de la acreditada Farmacia del

doctor don Ignacio Carrascosa, calle del Collado núm. 18, en esta capital.

**QUINTO LOTE.**—Tres botellas; una de Cognac, otra de Jerez y otra de Moscatel, de las mejores marcas, del afamado «Café del Recreo», de don José Lengua, calle Marqués Marqués Vadillo, núm. 19, en Soria.

**Y SEXTO LOTE.**—Un magnífico ARADO DE VERTEADERA, construcción perfecta de la tan acreditada Casa de Maquinaria agrícola de don Fernando Díaz, de Calatayud, premiado en el Concurso Agrícola de Zaragoza el año 1910. Patente de invención por veinte años.

El sorteo de los anteriores Lotes se hará el día 30 de Abril de 1920 en la Administración del «Noticiero de Soria», y podrán presenciarlo cuantas personas gusten.

Cada rectbo de suscripción llevará seis números; con derecho uno a cada sorteo, y para adquisición de los regalos será imprescindible la presentación del mismo.

Los Calendarios ó las Postales no se envían por correo, pues sólo se entregarán al tiempo de abonar la suscripción.

## Ultima hora

### Se extiende el «lock-out»

A virtud de órdenes nuevas de la Federación patronal, hoy se extenderá el «lock-out» a nuevas industrias.

Han estado en Port-Bou dos representantes del Sindicato de agentes de Aduanas, acompañados por delegados de la Federación patronal de Barcelona, que fueron para reunirse allí con los agentes franceses.

El acuerdo adoptado por la reunión que en efecto, celebraron con ellos, fué declarar el «lock-out» para todas las mercancías, excepto las alimenticias, los ganados, y aquellas que sean de escasa resistencia.

Se sabe que, por tratarse de un servicio especial de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, la Agencia internacional no secundará el «lock-out», por lo cual la Federación ha acordado declarar a dicha Agencia el boicot.

En el expreso de Madrid llegaron mañana los comisionados de los patronos de la Corte.

Fueron recibidos en la estación por el señor Graupera y una comisión de la Federación patronal de Barcelona.

### En la Argentina.

#### Desórdenes en Buenos Aires.

La situación en Rosario de Santa Fe debe ser grave, porque el gobernador ha pedido refuerzos de tropas al Gobierno central.

Los diputados socialistas han establecido la obstrucción porque la Cámara no se ha prestado al quorum para votar las leyes sociales.

—Telegrafían de Buenos Aires que han estallado graves desórdenes en la capital y en varias provincias. En Buenos Aires los disturbios, según parece, han degenerado en una verdadera batalla, resultando tres muertos y numerosos heridos. Las tropas han sido llamadas para establecer el orden y no han practicado muchas detenciones.

Se anuncia que el 3 de Enero próximo se declarará la huelga general para protestar de la represión realizada por el Gobierno.

### Información militar

**Nota oficiosa de Guerra.**—A consecuencia de gestiones oficiosas del Gobierno inglés cerca del ministerio de la Guerra español, ofreciendo determinado material de guerra, se envió por el general Tovar, anterior ministro, a Inglaterra, una comisión presidida por el general Villalba, y compuesta de un coronel de Caballería, un comandante de Infantería, otro de Artillería, otro de Ingenieros, otro de Intendencia otro de Sanidad, al objeto de examinar el material ofrecido y apreciar si por sus condiciones el completamente nuevo era adecuado para ser adquirido para uso de nuestro Ejército, fijando principalmente la atención en el material de Sanidad ó Intendencia, con vista á dotar al Ejército de Africa singularmente del citado material, y que no continúe

en el estado en que se halla, con perjuicio de la eficacia y salud de las tropas.

La cantidad á invertir es de 13 millones de pesetas solamente. El contrato definitivo de adquisición caso de que ésta tenga lugar, había de firmarse entre el Gobierno español y el inglés, representado éste por su Embajada en Madrid.

No se trata, por consiguiente, de contrato con casa particular alguna; ni tampoco tiene gran importancia financiera para el Gobierno inglés, con el cual el español mantiene las más amistosas relaciones, porque conviene á los efectos y á los intereses de ambos países.

La comisión continúa haciendo sus gestiones de examen de material, que sólo comenzó durante su estancia allí el general Villalba.

### Consejo de ministros.

El que hoy celebrarán los ministros se dedicará principalmente al estudio de los graves problemas sociales planteados, y cuya solución demanda ya una inmediata intervención ministerial.

Ante la pasión que patronos y obreros vienen demostrando en sus luchas, el Gobierno estimará llegado el momento de proceder con toda energía no sólo contra las violencias empleadas por algunos elementos obreros, sino también contra aquellos patronos que pueden provocarlas con una excesiva codicia y olvido de todo sentimiento de justicia.

En el Consejo de ministros hablará también el general Villalba de la cuestión militar, abordándola en todos sus aspectos, y señalando su criterio respecto de cada uno de ellos.

También han de ocuparse los consejeros, con especial interés, del aumento de las tarifas ferroviarias y de la situación del Gobierno ante el Parlamento con relación á la actitud en que se suponen colocadas las diferentes minas de las Cámaras.

### Las cerillas y las fortunas

Ayer tarde se reunió en el Congreso la Comisión permanente de Hacienda. Examinó el proyecto por virtud del cual la venta, transporte é investigación de las cerillas pasan á la Compañía Arrendataria de Tabacos.

También estudió el proyecto de impuesto sobre las fortunas que van al fin á tributar lo suyo correspondiente, aunque los ricos protesten.

### Bolsa de Madrid.

El alza que acusan los ferrocarriles en la sesión de Bolsa; de ayer tarde, obedece á la impresión dominante de que el problema ferroviario relacionado con el aumento de tarifas ha de resolverse en breve favorablemente; y por eso los Nortes suben á 246 y los Alicantes á 255. Este departamento está muy animado.

Los francos ganan bastante ó sea hasta 49'85; las libras, hasta 19'95, y los marcos cierran á 11'10.

El interior se cota á 75'10 y 75'20.

## Banco HISPANO-AMERICANO

Capital 100 millones de pesetas.

Casa Central, Madrid.

**SUCURSALES Y AGENCIAS:** Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Egea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, SORIA.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende, por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, y amortización y documentos de giros.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito.

Participamos á nuestra distinguida clientela que han quedado instaladas las oficinas de este Banco en sus nuevos locales:

Canalejas 25 y 27, planta baja

### Gran Taller de Modista

SUCESORES DE

## Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en SORIA y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

### Santiago las fieras Alcalde

Tejidos :- Confecciones

Paquetería :- Mercería y Bisutería

PAÑERÍA

Especialidad en este artículo

á precios económicos

ULTIMAS NOVEDADES

en Lencería, pañuelos y artículos para señora y niño.

Gran surtido en ropa blanca

y géneros de punto.

Canalejas, 59. - SORIA

### «LA DELICIA»

## Confitería de la Viuda de Epifanio Liso

Soportales del Collado, 29,

SORIA

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán sus clientes y el público en general cuanto respecto al ramo de Confitería y Pastelería concierne y la especialidad de las afamadas MANTEQUILLAS DE SORIA, haciendo envíos á provincias.

No equivocarse, Soportales del Collado núm. 29.

### RELOJERIA Y TALLER

de

## PEDRO PÉREZ MARIN

Canalejas, 66. - SORIA

Especialidad en composuras :: Relojes de las marcas más acreditadas ::

Reparaciones en objetos mecánicos y de platería.

SE VENDEN varias fincas rústicas en término de Ituro y Rabanera del Campo. Producen 89 fanegas de centeno de renta anual. Informar en Soria Lorenzo Ca.ugeo

### Farmacia y Laboratorio

del

## Doctor Ignacio Carrascosa

DROGAS :- PRODUCTOS

QUÍMICO - FARMACÉUTICOS

PRODUCTOS KODAK

PERFUMERÍA

Canalejas, 18, Ensanche - Teléfono 40. - SORIA

### Trabajos Litográficos

por delicados que sean, en uno, dos ó más colores, para membretes, facturas, etiquetas, partes de boda, bautizos, trabajos comerciales, anuncios ilustrados, tarjetas, portadas, etc., etc.

Se encarga de toda esta clase de trabajos en Soria, y la provincia, Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, planta baja, representando una Casa Litográfica de las más importantes de España.

Puede verse el gran Muestrario á disposición de la persona que desee hacer los encargos, los cuales se garantizan.

## Tarjetas Postales

de Soria.

Puente del río Duero.  
Museo Numantino (interior).  
Palacio de los Condes de Gómara.

Claustros de la Colegiata.  
Al mercado (tipo clásico de la tierra).

Excavaciones en las ruinas de Numancia.

Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).

Soportales del Collado.  
Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.

Orillas del río Duero.  
San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita).

Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).

Interior de la iglesia de San Juan del Duero.

Ermita de la Virgen del Mirón.  
Detalle del pórtico de Santo Domingo.

La venta del ganado en la Feria.  
Ermita de San Saturio.

Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado.  
Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN de VENTA, solamente, en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte la vista general de Soria (doble tamaño). Queda prohibida su reproducción.

1 litro de agua mineral por 10 céntimos

**GOTA, PIEDRA, REUMATISMOS**

y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se curan siempre con éxito por los

**LITHINÉS del D<sup>o</sup> GUSTIN**

12 litros de agua mineral por 1.20 Ptas.

Deposito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria - BARCELONA.

## NOTICIERO DE SORIA

Precio de suscripción en SORIA y la PENINSULA

Tres meses 1'50 pesetas,  
Seis meses, 3, Un año, 4'99

Extranjero, doble precio.—Pago adelantado.  
Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

ESQUELAS MORTUORIAS.—Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.

Tip. de Noticiero de Soria

# AVISOS Y ANUNCIOS

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de  
**PROPIETARIOS**  
 Viuda e Hijos de R. J. Chávarri  
 Lealtad, 12.—MADRID

## CARABAÑA

Depurativas.  
 Antibiliosas.  
 Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Los precios de suscripción a este periódico, son los siguientes:

En SORIA y la Península.  
 Tres meses, 1'50 pesetas.  
 Seis meses, 3 idem.  
 Y un año, 4'99 idem.

En el Extranjero.  
 La suscripción es doble precio.  
 El pago deberá ser siempre adelantado.

La Unión y



El Fénix Español

**Compañía de Seguros Reunidos**

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios.  
 » contra la vida.

Subdirector en Soria:

**DON RAFAEL ARJONA**

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.—SORIA

Gran taller de Maquinaria Agrícola

**FERNANDO DIAZ**

Camino de la Estación.—CALATAYUD.



Vertedera AGUILA patentada por 20 años con el número 56.527.—Este es sin disputa alguna el arado más sencillo, más sólido, más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballeros aunque sean de poca fuerza.

Vertedera AGUILA núm. 9, 65 pesetas; con cuerpo de acero dulce, 80 pesetas, y Vertedera núm. 10, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas y en especial arados romanos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador será castigado, con todo el rigor de la ley.



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial creado por esta casa, de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, comprar, probar y veréis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito curando las molestias del

### ESTOMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico

De venta en las principales farmacias

del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

RECIBOS impresos para retirar bultos de mercancías en la Estación del ferrocarril, si á cualquiera persona se le hubiese perdido el talón de Facturación.

Estos recibos son muy útiles y se venden á precio baratísimo, en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

Los Quince minutos á los pies de la Virgen del Carmen. Librito en forma cómoda para rezar esta oración.

A 25 céntimos ejemplar, en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Abastos Soria.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA  
 EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL  
 Precio 150 pt.



**LICOR DEL POLO**  
 MEDIO SIGLO DE EXITO  
 ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



**LICOR DEL POLO**  
 MEDIO SIGLO DE EXITOS

Folleton de «NOTICIERO DE SORIA». 1

## La Cruz de la Paloma

Manuel Fernández y González

(Memorias del tiempo de Felipe II)

«Con su guitarra morisca,  
 Y su belleza y su gracia,  
 Va en gracia de Dios Paloma,  
 Pidiendo á las buenas almas.»

Había por aquellos tiempos, que eran entre los años de 1564 á 1568, fuera de los muros de la villa de Madrid, que todavía no era corte, y muy cerca del lugar en que en 1629 se erigió la iglesia parroquial de San Ildefonso, en una colina de poca elevación, unas eras, que se llamaban de don Felipe, del nombre del dueño de aquellas tierras, un Quirós Belmonte, de la cámara del príncipe don Carlos, y que no sólo por esto, sino también por ser de rancio abolengo y nacido en una heredad de su padre, cerca del santuario de

Nuestra Señora de Covadonga, no había que encaer si era noble; abonábanle por rico los oficios, lugares y villas que en Asturias y León tenía, y sus tierras de Madrid, que se alargaban hasta la vertientes de la sierra; no era titulado porque lo tenía á menos, y más seguía á la corte por ostentación que por provecho.

La casa de labor y jardín de placer que allí parecían estaban en el mismo sitio y lugar en que hoy termina la calle de San Joaquín en la de Fuenarral; más hacia la parte de Mediodía, volteaban, cuando lo quería el viento, las aspas de un molino, allí donde ahora está el comedio de la calle del Rosario; y donde ahora media la Corredera Alta de San Pablo, en una plazoleta que formaban al cruzarse dos senderos que serpenteaban entre vallados de espinos, descollaban cuatro añosos álamos copudos, en un recuesto y sobre viejo muro, que, á lo que parecía, había sido el cimientó de una torre ó casa fuerte, y, pegada á este muro, apenas si se alzaba dos varas del suelo una casilla de madera y tierra, tan pobre y tan amenazando ruina, que no podía entenderse hubiera quien se atreviese á vivir en ella.

Era el lugar solitario, aunque no apartado, porque, como á dos tiros de arcabuz, se descubrían las bien labradas torres de la abadía de San Martín, y su portal, por donde se entraba por aquel lado en la villa, y á una parte y otra corrían los muros hasta las torres y Puerta del Sol hacia Levante, y hasta el Alcázar viejo hacia Poniente; todo lo demás eran campos y colinas, con sus sembrados, sus olivares y sus arboledas, hasta los azules montes, en que parecía se acababa aquella tierra regada por el Manzanáres, tan rica por sus frutos, tan poblada por blancas aldeas, y tan alegre por su cielo esplendoroso.

En la casilla de que ya se ha hablado vivían entonces un hombre y una mujer tan pobres como su vivienda: ella era joven, que no llegaba á los veinte, y él viejo, que no bajaba de los sesenta; blanca era ella como si hubiera estado hecha de nácar animado, y él negro como el carbón vivo; los dos andaban tristes, porque para ella no venían las esperanzas, y para él ya se habían ido; vivían de lo que ganaban, ella tañendo la guitarra y cantando y bailando por las calles y plazas de la villa, y acompañándola él, y sirviéndola